

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	IMPRETICS E.I.C.E Nit: 890.309.152-9
	<input checked="" type="checkbox"/> SG-SST PRC-SST-005
PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Fecha: Agosto 2019 Versión: 002 Página 1 de 4

1. OBJETO

Establecer la metodología para realizar la rendición de cuentas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, con el fin de identificar oportunidades de mejora, necesidad de implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las actividades que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, desde la planeación, el hacer, el verificar y el actuar de **IMPRETICS E.I.C.E.**

3. DEFINICIONES

- 3.1. Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
- 3.2. Efectividad:** Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.
- 3.3. Eficacia:** Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.
- 3.4. Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- 3.5. Rendición de cuentas:** Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.
- 3.6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST:** El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	IMPRETICS E.I.C.E Nit: 890.309.152-9
	<input checked="" type="checkbox"/> SG-SST PRC-SST-005
PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Fecha: Agosto 2019 Versión: 002 Página 2 de 4

4. RESPONSABLES

4.1. Alta Dirección: se encarga de informar los resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, con el fin de que se definan las acciones identificadas.

4.2. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST: Es el responsable de realizar el proceso de rendición de cuentas a la Alta Dirección de acuerdo a los lineamientos definidos en el presente procedimiento.

4.3. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: es el encargado de realizar el análisis de la rendición de cuentas, y establecer el marco de referencia para la mejora continua, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

5.1. Decreto 1072 de 2015

6. DESCRIPCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Programar la rendición de cuentas: El Responsable de SG-SST definirá en el plan anual de trabajo la programación de la rendición de cuentas, esta se debe hacer mínima una vez al año.	Responsable de SG-SST
2	Realizar divulgación de la ejecución de la rendición de cuentas: El Responsable de SG-SST divulgará a la alta dirección y al COPASST la fecha definida para la rendición de cuentas.	Responsable de SG-SST
3	Realizar rendición de cuentas: De acuerdo a la programación el Responsable de SG-SST realizará la rendición de cuentas teniendo en cuenta los siguientes criterios: Definición, avance y cumplimiento del plan anual de trabajo. Estado de la intervención de los peligros identificados. Estado y cumplimiento del programa de capacitaciones. Cumplimiento de los indicadores de los programas.	Responsable de SG-SST

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	IMPRETICS E.I.C.E Nit: 890.309.152-9
	<input checked="" type="checkbox"/> SG-SST PRC-SST-005
PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Fecha: Agosto 2019 Versión: 002 Página 3 de 4

	<p>Estado de la investigación de accidentes y enfermedad laboral y cumplimiento de los planes de acción definidos.</p> <p>Estado del cumplimiento de los requisitos legales.</p> <p>Ejecución del presupuesto.</p> <p>Estado de las comunicaciones de las partes interesadas.</p> <p>Estado de la implementación del plan de emergencias.</p> <p>Ejecución de simulacros.</p> <p>Estado del cumplimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Análisis del ausentismo laboral, estado de la implementación de acciones derivadas de este.</p> <p>La alta dirección evaluará el desempeño del Responsable de SST de acuerdo a los criterios definidos, acorde a los resultados de la revisión se deben identificar necesidades de acciones correctivas, preventivas y de mejora.</p>	
4	<p>Comunicar los resultados de la rendición de cuentas:</p> <p>De acuerdo a los resultados de la revisión la alta dirección informará los resultados al COPASST, con el fin de que se definan las acciones identificadas.</p>	Alta dirección
5	<p>Implementar acciones:</p> <p>El Responsable de SST deberá definir el plan de acción de acuerdo a los resultados.</p>	Responsable de SG-SST
6	<p>Realizar seguimiento al plan de acción:</p> <p>El COPASST y el Responsable de SG-SST realizarán el seguimiento a la implementación y avances del plan de acción.</p>	COPASST Responsable de SG-SST
	FIN	

7. REGISTROS

FT-SST-035 Formato Informe de Rendición de Cuentas

8. TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

Cuando un documento cambie de versión debe ser identificado con un sello de documento obsoleto.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPRETICS E.I.C.E Nit: 890.309.152-9	
	<input checked="" type="checkbox"/>	SG-SST PRC-SST-005
PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		Fecha: Agosto 2019 Versión: 002 Página 4 de 4

REV.	Apartado Modificado	Descripción	Fecha
001	Todas las páginas	Creación del Documento	Agosto 2019
002	Todas las paginas	Actualización de imagen	Diciembre 2020

9. APROBACIÓN

Proyecto	Reviso	Aprobó
Seguridad y Salud en el Trabajo	Jairo García Londoño Subgerente Administrativo y Financiero	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Dr. Fernando Céspedes Martínez Presidente